



# AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE ASDE

Dirección de Desarrollo Social y Cultura  
Año de la Integración Comunitaria en el Municipio SDE

Viernes 15 de mayo de 2020

22 -

Al **Lic. Manuel Jiménez**  
Alcalde

Vía **Jheimy Estefany Núñez Pérez**  
Secretaria General

Asunto Presentación del Tercer (3) Informe al Gabinete  
de Directores del 18 al 22 de Mayo del 2020.

Honorable Alcalde.

Dándole continuidad al segundo informe sobre las Escuelas Laborales, tenemos a bien presentarles lo siguiente:

## I. ESCUELAS LABORALES.-

Damos continuación, dándole forma a Las Escuelas Laborales, mientras se resuelve el acondicionamiento de los locales. Estamos visualizando una nueva Escuela, con sentido de pertenecía y permanencia en el tiempo para la gente donde estén. Con una estructura o composición de las mismas creándoles un Organigrama su línea estructural y organización, como funciona realmente una Escuela, Ejemplo: *Área de Recepción, Profesores, Área de Estudios, Alumnado Área de Servicios y Seguridad* con sus respectivos componentes que operarían de conformidad con los cursos que se vayan a impartir. Ya contamos con 50 aspirantes a maestros (as) para los diferentes cursos y talleres. Pronto comenzaremos su clasificación en grupos, según la especialidad.

Estamos preparando el montaje en Blanco y Negro del funcionamiento de una Escuela Laboral; preparando las cosas que necesitan desde su avituallamiento hasta lo más simple, ejemplo: Suape y Escoba hasta el equipamiento necesario para impartir las clases. *Ejemplo: Un Salón de Belleza o Repostería.*

En el día de ayer la *Lic. Vanessa Méndez* a las 12:00 am, nos reporto el inventario de la **ESCUELA LABORAL DEL TAMARINDO**, cuya Coordinadora **SRA. ROSA DEL PILAR MORILLO (PLD)**, hizo entrega de: *las llaves de la Escuela, el inventario, el equipamiento y mobiliario de la escuela: oficina, salón de belleza, cocina, salón de teoría (butacas, rota folió), salón de trabajo y entre otros equipos como: tinaco, maquinas de cocer, manguera, bomba ladrona de agua, zafacones, cubetas, muebles. Y en la cocina: Sazones, salsa, mantequilla, aceite y otros materiales.* La coordinadora de esta Escuela Laboral, merece nuestro respeto. Es la única Escuela en estas condiciones que puede ponerse a operar en el menor tiempo posible.

Hemos instruido a la *Lic. Vanessa Méndez* ir donde el **DIRECTOR DE SEGURIDAD SR. FAUSTO ORTIZ**, para que asigne de inmediato Dos (2) Policías Municipales, para ocuparse del resguardo de esta local y su equipamiento para evitar que penetren en el. A esos Policías se le garantice su dieta y algunos pesitos en el bolsillo, porque ese local no puede estar solo.

## **II. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CIUDADANA.-**

Respecto al problema social de *Violencia Infantil e Intrafamiliar y Embarazos a Temprana Edad*, sostuvimos una importante reunión con Dos (2) de los médicos que operan aquí, **DR. MÁXIMO BRITO Y DRA. SIPRELI MARRERO**, ellos van a producir una opinión científica del daño Físico, Salud y Psicológico que sufren las menores en estas condiciones.

Van a preparar un material para ellos mismos ir con nosotros a los Barrios, a dar charlas a manera de concientizar a la población sobre este problema social que daña aun mas a nuestras niñas y adolescentes, y las sumerge aun mas en la pobreza y en la prostitución. Junto a las Iglesias a quienes les asignaremos la parte *Moral y Religiosa*.

Iremos tratando los distintos temas más adelante: *Drogas, Vicios, delincuencia, prostitución infantil* con la misma orientación científica de esos mismos médicos que se han comprometido a participar.

### **III- DEPARTAMENTO DE CULTURA.-**

Tuvimos una importante reunión de trabajo con la **SRA. ROSA HOLBERG Directora** de la **ESCUELA BELLAS ARTES SANTO DOMINGO ESTE**, ubicada en el Sector de Villa Carmen, que duro más de una hora, ella quería saber cuál es la posición del Alcalde Manuel Jiménez con respecto a esta Escuela, nosotros le respondimos que él tiene el máximo interés de que la Escuela se sostenga en el tiempo y que dará todo su apoyo a la misma. Nos solicito resolver el problema de la recepcionista que es una persona enferma y minusválida, recomienda que se le asigne una nueva persona que le sea útil.

A tales efectos, nos comunicamos con el *Regidor José Ramón Jiménez*, que se ocupará de escoger a esa persona que además sea un *utility* lo designamos padrino y enlace entre la Escuela y nosotros.

Así también, que la Conserje sea a tiempo completo asignada a esa Escuela, pues tiene que compartir con otra *Escuela del CCI*, ubicado en Invienda. Resuelto también porque vamos a designar a una compañera que íbamos a nombrar en la Escuela Laboral de ese sector.

El Ayuntamiento cubre los gastos de Servicios Básicos: Agua, Luz y Teléfono, no le han cortado la Luz pero si el Teléfono, a través de *HANSEL DÍAZ, Asistente de la Dirección de Tecnología* se expuso la necesidad de que la deuda telefónica, desde Febrero, se resuelva.

Otro problema que trajo, fue que los Dos (2) Policías Municipales que dan servicio de Seguridad, uno que otro han fallado por causas diferentes, convocamos al **PRIMER TENIENTE MARTÍNEZ** y se conversó ampliamente el tema y prometió actuar.

En este informe no hacemos constar las innumerables visitas y comisiones que llegan a nuestro Despacho a quienes prestamos toda la atención posible, especialmente a los compañeros (as) que acuden en busca de información, orientación sobre los empleos, y otros temas de trabajo cotidiano que se van resolviendo por vía Administrativa.

  
**DRA. OLGA J. HACHE y R.**  
Directora de Desarrollo Social